



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

El martes 22 de noviembre, a las 10 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal de Administración y Servicios, en la Sala de Juntas nº 4 del Rectorado, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.)
- Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Ángel Benito Escudero Curto (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- Sebastián Bautista Caballero (STYECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

Delegaciones de voto:

- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.) en José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL) en Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL) en José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Marcelino Muñoz García (UGT) en Alegría Alonso González (UGT)



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

Orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 7 de octubre y de las actas de las reuniones extraordinarias de 18 y 26 de octubre y 2 de noviembre de 2022.
2. Informe del Presidente.
3. Informe y toma de acuerdos sobre la Oferta de Empleo Público 2022 enviada desde Gerencia.
4. Nombramiento de vocales para la convocatoria de concurso para la provisión de varios puestos de trabajo de personal funcionario adscrito a subgrupos A1, A2 y C1 (Especialidad Administrativa) y a subgrupos A1 y A2 (Especialidad Bibliotecaria/Archivos).
5. Informe y toma de acuerdos sobre expediente disciplinario.
6. Escritos recibidos.
7. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
8. Ruegos y preguntas.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) abre la sesión. Se decide comenzar por el punto 5 del orden del día, dado que ya se encuentra en la sala de reuniones la persona afectada por el expediente disciplinario.

5. Informe y toma de acuerdos sobre expediente disciplinario.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) lee el artículo 41.1c del TREBEP, que fundamenta el trámite de audiencia que se va a llevar a cabo.

A continuación se escucha a la persona afectada, quien manifiesta que no son ciertos los hechos que se le imputan.

La presunción de inocencia exige una actividad probatoria, que debe realizarse con las debidas garantías, de la que pueda deducirse razonada y razonablemente la culpabilidad.

Por lo tanto, mientras que dichos hechos no sean probados fehacientemente, ésta JPAS no puede pronunciarse más que para solicitar un procedimiento con pleno respeto a los derechos y garantías de defensa.

Se acuerda emitir acuerdo de JPAS en este sentido.

Se retoma el orden del día, comenzando a tratar el primer punto del mismo.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 7 de octubre y de las actas de las reuniones extraordinarias de 18 y 26 de octubre y 2 de noviembre de 2022.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) manifiesta que, en relación a la valoración del trabajo desempeñado en las convocatorias de los procesos de estabilización, cuando se negoció la convocatoria, no fue consciente de que según la redacción aprobada, no se computa el tiempo trabajado en régimen laboral.

Se aprueban las tres actas.

2. Informe del Presidente.

Consejo de Gobierno 27 octubre:

No asistí. Sí lo hizo Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL), quien hace un resumen de lo tratado en dicha reunión: se comentó la previsión de aprobación de la LOSU para marzo de 2023. Se avanzó que la nómina del mes de noviembre incluiría el 1.5% con carácter retroactivo. Se agradeció el trabajo de los órganos de representación del PAS en relación a las convocatorias de los procesos de estabilización. Se señaló que contamos con unos 30.000 estudiantes. Se habló además de los símbolos presentes en la fachada del Centro Internacional del Español (Antiguo edificio del Banco de España)

Informe de la Junta:

Se han mantenido reuniones extraordinarias los días 18, 26 de octubre y 2 de noviembre.

- Reunión con la gerencia del 20 de octubre para comentar los borradores de las distintas convocatorias.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

- Reunión con la gerencia del 17 de noviembre OEP 2022:
El Gerente hizo el siguiente resumen sobre la oferta de empleo de 2022:

Tasa de reposición libres 120 % (22 jubilaciones de 2021+4)

Promoción interna:

A1: quedaron 6 vacantes oposición + 1 jubilación en 2021 = 7 plazas

A2: quedaron 5 vacantes oposición + 3 jubilaciones en 2021 = 8 plazas

A2 bibliotecas: 1 jubilación en 2021.

Se deben convocar antes de 13 de diciembre de 2023:

5 A1

8 A2

1 A2 Bibliotecas

13 C1 Administración

2 C1 bibliotecas

El jueves 24 hay mesa de negociación y se va a aprobar nuestra propuesta de flexibilización de la jornada de tarde: la pausa para el cambio de jornada queda en 30 minutos y se puede iniciar a las 15:00 horas.

Nuestro próximo objetivo debería ser a parte del teletrabajo que se reduzca la jornada de tarde.

3. Informe y toma de acuerdos sobre la Oferta de Empleo Público 2022 enviada desde Gerencia.

Se vota el documento completo:

13 Votos a favor: 5 CCOO, 3 UGT, 4 STECYL, 1 CSIF

4 Votos en contra: CIBIA (Explican el sentido del voto: no están a favor de que se saque 4 plazas C1 libres. Están a favor de que o bien se saquen todas las plazas del grupo C2, o bien todas del grupo C1)

4. Nombramiento de vocales para la convocatoria de concurso para la provisión de varios puestos de trabajo de personal funcionario adscrito a subgrupos A1, A2 y C1 (Especialidad Administrativa) y a subgrupos A1 y A2 (Especialidad Bibliotecaria/Arquitectos).

Corresponde nombrar vocales en esta ocasión a CCOO y UGT.
Ambos Grupos remitirán sus propuestas por correo electrónico.

6. Escritos recibidos.

- Escrito de una compañera preguntando si habrá un concurso de puestos base previo a la oferta de plazas a los aprobados en las convocatorias de estabilización:

Se recuerda que esta JPAS aprobó en la última reunión solicitar a Gerencia la convocatoria de dicho concurso.

- Escrito de protesta de una compañera por la “no posibilidad” de trabajar, en el caso de procesos COVID:

Se le informará de que esta JPAS incluyó dicha medida en la propuesta de regulación de teletrabajo, remitida en su día a Gerencia.

- Escrito de una compañera solicitando la modificación de la actual composición de los tribunales de oposiciones:

Los miembros de JPAS recalcan que la Universidad de Salamanca tiene vigente un Reglamento de procedimiento de designación de los tribunales de selección del personal funcionario de administración y servicios (Abril 2013), y debaten sobre la posibilidad de su modificación.

- Escrito del director del Instituto de Iberoamérica, solicitando la recalificación de un puesto base para asignación del complemento singular por formación específica en idioma extranjero de inglés y portugués.

Este tema se deberá abordar cuando se lleve a cabo la reforma de la RPT.

- Escrito de una compañera interina manifestando su descontento con las convocatorias de los procesos de estabilización.

Los miembros del órgano recordaron que, durante el largo proceso de negociación de las convocatorias enmarcadas en el proceso de estabilización, esta JPAS ha valorado las distintas propuestas recibidas por el personal y por los distintos grupos sindicales, y se han ido adoptando los correspondientes acuerdos, en base a los cuales se han remitido las diferentes propuestas a la Gerencia, que es quien tiene la potestad de aprobar las convocatorias.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

- Escrito de una compañera, solicitando la convocatoria de un concurso previo de puestos base, previo a la oferta de plazas a los aprobados en los procesos de estabilización.

Se recuerda de nuevo que esta JPAS ha solicitado a Gerencia la convocatoria de dicho concurso.

7. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.

Se detecta que hay una productividad aprobada por Gerencia con el informe negativo de JPAS.

8. Ruegos y preguntas.

Desde UGT se deja constancia de que la negociación del Plan de Igualdad de la USAL se está retrasando exageradamente, pues no se ha presentado la auditoría retributiva.

Se levanta la sesión a las 12:40 horas.

Noelia Muñoz Zazo

Secretaria

Vº Bº

José Manuel Cagigas García

Presidente



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO